inder	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F-GCO-093 VERSIÓN: 05

CONTRATO N°6700038809 DE 2024

Fecha: Diciembre 16 de 2024
Numero de informe: 03

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN SPORT-PRO
NIT:	900988115-3
REPRESENTANTE LEGAL:	CAROLINA ANDREA SEGURO HERNANDEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	1017143535
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL JUZGAMIENTO DEL TORNEO DEPORTIVO DE LA ESTRATEGIA JUEGOS DEPORTIVOS CIUDAD DE MEDELLÍN, EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL DE SALÓN Y FÚTBOL SALA QUE HACEN PARTE DEL ÁREA DE DEPORTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER MEDELLÍN.
VALOR INICIAL:	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VENTICINCO MIL PESOS M/L ($ 32.325.000), IVA incluido
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VENTICINCO MIL PESOS M/L ($ 32.325.000), IVA incluido
VALOR EJECUCIÓN FÍSICA DEL PERÍODO	40%
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	07/09/2024
PERÍODO EJECUTADO	Desde 30/10/2024 hasta 16/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	16/12/2024
SUPERVISOR	JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Scanned with CamScanner

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato N°6700038809 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, el pliego de condiciones y en la propuesta económica aprobada por el Inder:

El contratista cumplió con el consolidado del objeto y las obligaciones específicas técnicas establecidas en el contrato firmado el 7 de Septiembre 2024, prestando el servicio de juzgamiento de Fútbol de salón y Fútbol sala.

El contratistas ejecutó y cumplió con las programación de fútbol sala y fútbol de salón enviadas con antelación de las categorías SUB-13, Libre femenina y libre masculina, brindado al torneo una excelente seriedad y responsabilidad al inicio de cada encuentro deportivo.

El contratista cumple con la entrega de los documentos solicitados para darle continuidad al proceso de legalización de cada cobro.

1.2 Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

El contratista cumplió con el 90% de la solicitud hecha por la supervisión del contrato, recurso humano para atender y ejecutar los siguientes partidos de fútbol de salón comunales (72 partidos) y de la estrategia JDCM (54 partidos)
Proyectado: 126
Ejecutados: 119
No se ejecutó: 7

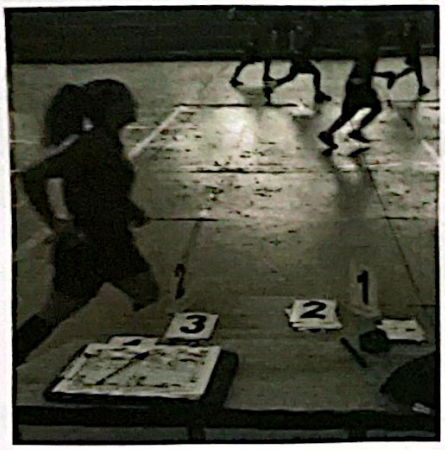
En la categoría sub 13 de fútbol sala masculino se realizaron de la siguiente manera:
Proyectado: 27
Ejecutados: 18
No se ejecutó: 9

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Scanned with CamScanner

En las categoría libre masculino, femenino y vacacional de fútbol sala soportados en las planillas de juego.
Proyectado: 67
Ejecutados: 66
No se ejecutó: 1





1.3 Porcentaje de ejecución física del contrato: 92,27% (el contratista cumplió con el cronograma estipulado para el desarrollo del torneo de Fútbol de salón y Fútbol sala).

1.4 Reporte parcial de otros aspectos relevantes: N/A.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
9/12/2024	En condición de representante legal me permito certificar que durante los últimos seis meses calendario legalmente exigible, la corporación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y	CAROLINA ANDREA SEGURO HERNANDEZ Representante Legal

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Scanned with CamScanner

	parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.	

b) Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: N/A.

c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: N/A.

d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ	08/09/2024	De 08/09/2024 hasta la liquidación del contrato

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000124	905920032006	2320202009	200320	1160012307 1160012309

b. Relación de los pagos y desembolsos realizados de forma acumulativa y porcentual.

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000001075	32.325.000	23/09/2024	01	9.697.500	22.627.500	30%
7000001075	32.325.000	22/10/2024	02	9.697.500	12.930.000	30%
7000001075	32.325.000	N/A	03	0	12.930.000	60%

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Scanned with CamScanner

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 32.325.000
Adiciones (si aplica)	$0
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$32.325.000
Pagos realizados (acumulado)	$19.395.000
Porcentaje de ejecución parcial financiera	60%

4. INFORME JURÍDICO:

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: No se adelantó proceso sancionatorio.
b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No se impusieron multa y sanciones ni se declaró el incumplimiento.
c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: No se exigieron pólizas.
d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago por valor de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS ($ 10.605.000) IVA incluido**, según factura **SPPR 129.**

JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ
SUPERVISOR

Elaboró: Gustavo Adolfo Zapata Yepes Apoyo técnico	Revisó: Maria Dolly Alfonso Apoyo financiero	Revisó: Mateo Velásquez Cárdenas Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Scanned with CamScanner